

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "GREEN LAND S.A."**

En la Ciudad de Portoviejo, a los tres días del mes de marzo del dos mil veinte a las diez horas, en las oficinas situadas en la Avenida Manabí y Calle Nueva, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA "GREEN LAND S.A."** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

1	1308879012	ANDRADE MOREIRA MARIA ELENA	ECUADOR	NACIONAL	500,00	
2	1304730300	CUADROS MOREIRA GASTON GODOFREDO	ECUADOR	NACIONAL	11000,00	
3	1309174330	FERRIN RIVERA LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	500,00	
4	1709635864	JARAMILLO ARGANDOÑA JAVIER ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	36500,00	
5	1307208221	ROMERO ZAMBRANO JACK ALEXANDER	ECUADOR	NACIONAL	1000,00	
6	1305191379	VERA ESPINOZA FREDDY ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	500,00	
TOTAL (USD \$):					50000,00	

Preside la sesión El Dr. **GASTON CUADROS MOREIRA**, quién lo hace con el carácter de presidente de la Junta y actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. **MARIA ELENA ANDRADE MOREIRA**.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 50.000.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forman el orden del día:

1. **Conocimiento de Informe de actividades del ejercicio económico del año 2019, a ser presentado por el Gerente General;**
2. **Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario del ejercicio económico del 2019;**
3. **Aprobación de los Informes y balance presentados.**

El Dr. **GASTON CUADROS MOREIRA** en su calidad de presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la

Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, desistimos en esta ocasión, en el modo de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

1.-El Presidente de la Junta solicita que se dé inicio al tratamiento del orden del día aprobado. Acto seguido la Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019, manifestando que la compañía durante dicho periodo refleja en sus estados financieros una utilidad de \$195.599,24 de los cuales se hizo la repartición de utilidades a empleados por \$29.339,89; Concluida la exposición el Presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con el Orden del Día.

2.- En el tratamiento de este punto el Comisario hace entrega, a cada uno de los accionistas, de un ejemplar de su Informe de Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y expone que revisado el mismo, así como el estado de cuentas y pérdidas y ganancias. Así mismo señaló que los documentos contables están regidos bajo los principios contables de general aceptación y ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías y el SRI. Concluida la exposición el presidente solicita continuar con el cronograma aprobado para la Reunión.

3.- En el tratamiento del tercer punto, el presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados. Acto seguido el accionista LUIS FERRIN RIVERA, recogiendo el parecer del resto, explica que los informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven aprobar, por unanimidad, el Informe presentado por el Gerente General, el Balance del período en análisis y el Informe presentado por la Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Finalmente, el presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe del Gerente General; c) Informe del Comisario; d) Balance del ejercicio económico 2019 y, e) Acta Certificada de la Junta General.

Cabe mencionar que el señor Gerente General informa a la respectiva asamblea que la empresa ha contratado los servicios de auditores para que realicen las respectivas

revisiones y análisis de cada una de las cuentas ya que estamos obligados a presentar los balances firmados por auditores calificados por la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las trece horas con veinte minutos, los accionistas de la Compañía **COMPAÑÍA "GREEN LAND S.A."**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia la presidente, el suscrito secretario, que certifica y los accionistas asistentes.

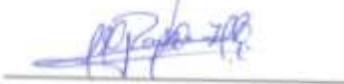
Ing Javier Jaramillo Argandoña
ACCIONISTA



Dr. Gastón Cuadros Moreira
ACCIONISTA-PRESIDENTE JUNTA GENERAL



Dr. Jack Romero Zambrano
ACCIONISTA



Sra. María Elena Andrade Moreira
ACCIONISTA-SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL



Dr. Luis Ferrín Rivera
ACCIONISTA



Ing. Freddy Vera Espinoza
ACCIONISTA

